

**JUNTA ASESORA DE SALUD CONDUCTUAL DEL CONDADO DE VENTURA**  
**Reunión del Comité Especial de Jóvenes en Edad de Transición (TAY)**  
**miércoles, 4 de mayo de 2022**  
**15:30 – 17:00**  
**REUNIÓN VIRTUAL VÍA ZOOM**

**Participación de Zoom**

La información a la que se hace referencia a continuación y que continúa en la página dos de esta Agenda se le proporciona en apoyo de su asistencia y participación en la próxima Reunión del Comité de Servicios de BHAB TAY a través de Zoom:

**Únase a la reunión de zoom de una de las siguientes maneras:**

**Únase a la reunión de Zoom:** <https://us02web.zoom.us/j/82573279436?pwd=SUUzU0VHUU1NUkdleGx3K3pXMxdYZz09>

**ID de reunión:** 825 7327 9436

**Contraseña:** 525383

**Teléfono de acceso telefónico:** 669-900-9128

---

**AGENDA**

- I. Llamada al pedido
- II. Bienvenida e Introducciones
- III. Aprobación de la Agenda – **ACCIÓN** (Pase de Lista)
- IV. Propósito y procedimiento de la reunión de hoy
- V. Descripción general del proceso para enviar comentarios públicos con respecto a la actualización anual de MHSA –  
Greg Bergan, VCBH, MHSA
- VI. Discusión guiada de secciones selectas de la Actualización Anual de la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA) - Las secciones sugeridas incluyen:
  - a. páginas 6-12 (resumen ejecutivo)
  - b. pages 16-25 (proceso de planificación)
  - c. pages 27-29 (Introducción CSS)
  - d. páginas 32-42, 47-48, 53-69, 78-8, 85-86, 88-89, 90 (programas CSS específicos)
  - e. páginas 95-111 (PEI)
  - f. páginas 127-148 (presupuesto)
- VII. Proceso de revisión y cronograma para enviar comentarios públicos con respecto al informe anual de MHSA  
Actualización antes de la fecha límite del 16 de mayo de 2022 (cierre del período de comentarios públicos)
- VIII. Comentarios públicos (consulte las instrucciones en la segunda página sobre cómo unirse a la cola a través de las opciones de "levantar la mano").
- IX. Aplazar

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), si lo necesita Individualizado asistencia para participar en esta reunión, por favor póngase en contacto con el Administración de Salud del Comportamiento al (805) 981- 6830. Notificación previa razonable (48 horas previo a la reunión es preferible) de la necesidad de alojamiento probable nos permiten hacer apropiado disposiciones para garantizar la accesibilidad a participar en esta reunión.

**Próxima reunión del Comité TAY:  
junio 15, 2022**

Comité juvenil de la edad de transición de BHAB  
Reunión Especial

**Suplemento del orden del día:**  
**Orientación sugerida**

La información a continuación se proporciona como una guía para nuestra discusión y revisión del documento de Actualización Anual 2021-2022 de la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA) que se ha adjuntado con los materiales de anuncio de la Reunión Especial.

Para aquellos que deseen acceder al documento publicado haciendo clic en un enlace, en lugar de abrir el archivo adjunto grande, haga clic a continuación:

[https://vcbh.org/images/VCBH/About\\_Us/MHSA/Annual-Update\\_FY21-22/MHSA\\_Annual\\_Update\\_2021-2022.pdf](https://vcbh.org/images/VCBH/About_Us/MHSA/Annual-Update_FY21-22/MHSA_Annual_Update_2021-2022.pdf)

En apoyo de nuestro debate y examen, las páginas específicas sugeridas para centrarse en ellas durante la reunión especial son las siguientes:

Páginas 6-12	Resumen ejecutivo
Páginas 16-25	Planificación de Programas Comunitarios (CPP)
Páginas 27-29	Servicios y apoyos comunitarios (CSS)
Páginas 32-42	Programas CSS específicos
Páginas 47-48	↓
Páginas 53-69	
Páginas 78-80	
Páginas 85-86	
Páginas 88-90	
Páginas 95-111	Programas CSS específicos
Páginas 127-148	Prevenición e Intervención Temprana (PEI)
	Presupuesto

Presidente: Elizabeth R. Stone, MA  
[elizabeths.bhab@yahoo.com](mailto:elizabeths.bhab@yahoo.com)

**Información de participación de Zoom - continuación**

**Tenga en cuenta la siguiente información importante relacionada con el apoyo a su participación en la próxima reunión:**

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), si lo necesita Individualizado asistencia para participar en esta reunión, por favor póngase en contacto con el Administración de Salud del Comportamiento al (805) 981- 6830. Notificación previa razonable (48 horas previo a la reunión es preferible) de la necesidad de alojamiento probable nos permiten hacer apropiado disposiciones para garantizar la accesibilidad a participar en esta reunión.

1. Se grabará la reunión.
2. La participación está disponible en **español** a través de traducción simultánea (use el icono **del globo terráqueo**).
3. Todos los participantes se silencian al ingresar para minimizar cualquier interrupción involuntaria de los sonidos de fondo.
4. Las reuniones de Zoom comenzarán inicialmente con los asistentes admitidos en una "**sala de espera**". Al comienzo de la reunión, los asistentes serán "admitidos" por un anfitrión en la reunión.
5. Durante las oportunidades para ofrecer comentarios sobre los puntos de la agenda, los participantes no serán silenciados y bienvenidos a comentar por hasta 3 minutos. Los comentarios se pueden ofrecer de las siguientes maneras:
  - a. Si se ha unido a la reunión a través de video / audio, su nombre se puede agregar a la cola de comentarios haciendo clic en la ventana del participante en la parte inferior de la pantalla de zoom y luego haciendo clic en la función "**levantar la mano**" en la parte inferior de la ventana del participante. Alternativamente, en la parte inferior de la pantalla principal hay una opción etiquetada como "Reacciones". Después de hacer clic, se abrirá un menú que revela una opción de "levantar la mano" para seleccionar.
  - b. Si se une a la reunión solo por teléfono, puede unirse a la cola de comentarios presionando **\*9**. Cuando sea su turno de hablar, por favor, desactive el silencio presionando **\*6**.
6. Los comentarios se tomarán en el orden en que se reciben, y a cada orador se le asignan hasta 3 minutos a la vez. Después de tres minutos de compartir, se notificará al orador que el tiempo ha terminado, podrá hacer un comentario de cierre y luego el micrófono se pasará a la siguiente persona en la cola. Los oradores pueden comentar de nuevo después de que otros hayan tenido la oportunidad de compartir sus pensamientos y perspectivas.
7. Tras los cambios en la política en las reuniones generales de BHAB, ya no habrá una limitación máxima de comentarios de 5 minutos sobre ningún participante.
8. Su participación activa en este proceso es fuertemente alentada y valorada. ¡Gracias!